





INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

ELIGE EL MEJOR PROYECTO
**PARA ENCHULAR
TU COMUNIDAD**

PARTICIPA EL
1 DE MAYO
y
**ENCHULA TU
COLONIA**



CENTRO
DE
CULTURA

TAMBIÉN SE
REALIZARÁ

LA CONSULTA
PARA NIÑAS, NIÑOS
y ADOLESCENTES

UBICA LAS MESAS RECEPTORAS EN:
WWW.IECM.MX



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

**ELIGE EL MEJOR PROYECTO
PARA ENCHULAR
TU COMUNIDAD**

**PARTICIPA EL
1 DE MAYO
y ENCHULA TU
COLONIA**

**TAMBIÉN SE
REALIZARÁ
LA CONSULTA
PARA NIÑAS, NIÑOS
y ADOLESCENTES**

UBICA LAS MESAS RECEPTORAS en:
www.IECM.mx



IECM invita a votar en el presupuesto participativo 2022 el próximo 1º de mayo

<https://www.contrareplica.mx/nota-IECM-invita-a-votar-en-el-presupuesto-participativo-2022-el-proximo-1-de-mayo-202223411>

Ciudades sábado 23 de abril de 2022 -

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que, tras suspenderse por el Covid-19, la votación del presupuesto participativo está de regreso.

Será el próximo 1º de mayo de 9:00 a 17:00 horas cuando los residentes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México podrán votar en las Mesas Receptoras de Opinión por medio de una boleta impresa con diversos candados de seguridad.

También tienen la opción de hacerlo en línea. Para ello, los ciudadanos y las ciudadanas deben registrarse previamente en el Sistema Electrónico en el IECM e ingresar sus datos.

El IECM puso a disposición de los votantes la aplicación del SEI. Para usarla hay que descargarla e identificar el tipo de credencial.

Luego, ingresar la clave del prerregistro y escribir el token que llegó vía mensaje de texto.

Al entrar al sistema se debe seleccionar la colonia en la que se reside y votar por el proyecto que más va a beneficiar a la zona.

Desde principios de año, las Asambleas Ciudadanas de las unidades territoriales discutieron las problemáticas de cada alcaldía. En las mesas de diálogo, los vecinos registraron los proyectos y después los pasaron a revisión del Órgano Dictaminador de cada alcaldía.

Será este próximo 1º de mayo cuando los proyectos se van a someter a votación.

¿QUIERES ‘ENCHULAR’ TU COLONIA? VOTA EL 1 DE MAYO EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

¿Quieres ‘enchular’ tu colonia? Vota el 1 de mayo el presupuesto participativo 2022

<https://www.podermexico.com/quieres-enchular-tu-colonia-vota-el-1-de-mayo-el-presupuesto-participativo-2022/>

Posted On: 23 Abril, 2022Posted

El próximo 1 de mayo, los habitantes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México tendrán en sus manos el poder de “enchular” su colonia.

Tras ser suspendido por la pandemia de coronavirus, este año el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invita a las y los capitalinas a votar por el presupuesto participativo 2022.

La jornada electiva presencial se realizará el próximo 1 de mayo de las 9:00 hasta las 17:00 horas, en las Mesas Receptoras de Opinión, por medio de una boleta impresa con diversos candados de seguridad.

Las personas que participaron por internet, ya no podrán hacerlo de manera física. Es importante destacar que gracias a la emergencia sanitaria se mejoró la manera de elegir el presupuesto ciudadano en línea.

A través de la aplicación “IECM SEI”, los chilangos tuvieron la opción de no acudir a las urnas y emitir su sufragio en internet. Sin embargo, esta app solo se podía descargar hasta el pasado 19 de abril, por lo que deberán acudir a sus mesas receptoras quienes no hayan realizado este procedimiento.

Si es la primera vez que participas, aquí te decimos cómo conocer los proyectos, las boletas y cómo marcarla.

¿Cómo participar en presupuesto participativo 2022?

Ubica tu mesa receptora, el IECM te ayuda a localizarla a través de este enlace: <https://www.iecm.mx/www/scmgpc/paginas/MesasReceptoras.php>

Si aún no conoces los proyectos, te recomendamos que le des un vistazo antes de emitir tu voto. AQUÍ los puedes consultar. Si no te da tiempo de consultar las propuestas, el día de la jornada (1 de mayo) encontrarás la descripción de los proyectos y el número para identificarlos.

Después de elegir el proyecto que más te gustó, se te dará una boleta numerada con círculos. Cada número pertenece al proyecto participante. Es importante aclarar que solo puedes marcar uno y te sugerimos no escribir nada extra en la boleta para que no se invalide.

¿Quieres ‘enchular’ tu colonia? Vota el 1 de mayo el presupuesto participativo 2022

La jornada electiva se realizará el próximo 1 de mayo de las 9:00 hasta las 17:00 horas, en las Mesas Receptoras de Opinión. Aquí te damos todos los detalles.

<https://www.elfinanciero.com.mx/cdmx/2022/04/23/quieres-enchular-tu-colonia-vota-el-1-de-mayo-el-presupuesto-participativo-2022/>

Por Redacciónabril 23, 2022 | 15:54 pm hrs

El próximo 1 de mayo, los habitantes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México tendrán en sus manos el poder de “enchular” su colonia.

Tras ser suspendido por la pandemia de coronavirus, este año el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invita a las y los capitalinas a votar por el presupuesto participativo 2022.

La jornada electiva presencial se realizará el próximo 1 de mayo de las 9:00 hasta las 17:00 horas, en las Mesas Receptoras de Opinión, por medio de una boleta impresa con diversos candados de seguridad.

Las personas que participaron por internet, ya no podrán hacerlo de manera física. Es importante destacar que gracias a la emergencia sanitaria se mejoró la manera de elegir el presupuesto ciudadano en línea.

A través de la aplicación “IECM SEI”, los chilangos tuvieron la opción de no acudir a las urnas y emitir su sufragio en internet. Sin embargo, esta app solo se podía descargar hasta el pasado 19 de abril, por lo que deberán acudir a sus mesas receptoras quienes no hayan realizado este procedimiento.

Si es la primera vez que participas, aquí te decimos cómo conocer los proyectos, las boletas y cómo marcarla.

¿Cómo participar en presupuesto participativo 2022?

Ubica tu mesa receptora, el IECM te ayuda a localizarla a través de este enlace: <https://www.iecm.mx/www/scmgrp/paginas/MesasReceptoras.php>

Si aún no conoces los proyectos, te recomendamos que le des un vistazo antes de emitir tu voto. AQUÍ los puedes consultar.

Si no te da tiempo de consultar las propuestas, el día de la jornada (1 de mayo) encontrarás la descripción de los proyectos y el número para identificarlos.

Después de elegir el proyecto que más te gustó, se te dará una boleta numerada con círculos. Cada número pertenece al proyecto participante. Es importante aclarar que solo puedes marcar uno y te sugerimos no escribir nada extra en la boleta para que no se invalide.

Enchula tu colonia y elije el proyecto para el presupuesto participativo

<https://www.imagenradio.com.mx/enchula-tu-colonia-y-elije-el-proyecto-para-el-presupuesto-participativo>

EXCÉLSIOR DIGITAL 23/04/2022

La opción de mejorar la colonia o llenarla con actividades recreativas y culturales para beneficio de todos los residentes regresará este año, tras una suspensión por la pandemia de covid, con la votación del presupuesto participativo que organiza el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Este proceso inició desde principios de enero, cuando las Asambleas Ciudadanas de cada unidad territorial se reunieron para discutir las problemáticas de cada zona; posteriormente, los vecinos interesados en mejorar estas situaciones registraron sus proyectos, pasaron por la revisión del Órgano Dictaminador de cada alcaldía para revisar su viabilidad y todos los que son factibles serán los que se sometan a votación presencial este 1 de mayo.

Pero esta no es la única forma en la que se puede participar de este ejercicio ciudadano.

Gracias a la pandemia se mejoró la manera de elegir el presupuesto ciudadano en línea. Si es la primera vez que serás parte de esta elección aquí, te dejamos el paso a paso para que sepas cómo conocer los proyectos, como son las boletas y cómo marcarla y, en caso de que participes en línea, cómo deberás hacerlo.

1. UBICA TU MESA RECEPTORA. EL IECM PONE A TU DISPOSICIÓN UN SISTEMA DE UBICACIÓN POR COLONIA. 2. CONOCE LOS PROYECTOS QUE SE PROPONEN EN TU COLONIA Y LOS NÚMEROS CON LOS QUE PARTICIPAN, LOS CUALES PUEDES CONSULTAR EN LA PÁGINA DEL IECM. 3. SI NO PUDISTE REVISAR LOS PROYECTOS EN LÍNEA, EL 1 DE MAYO, EN EL LUGAR DONDE SE UBIQUE LA MESA RECEPTORA HABRÁ UN CARTEL GUÍA DONDE ENCONTRARÁS LA DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS, EL NÚMERO PARA IDENTIFICARLOS EN LA BOLETA Y LOS DATOS DE TU MESA RECEPTORA.

4. UNA VEZ QUE ELEGISTE EL QUE MÁS TE CONVENCIÓ, SE TE DARÁ UNA BOLETA NUMERADA CON CÍRCULOS. CADA NÚMERO PERTENECE AL PROYECTO PARTICIPANTE. SELECCIONA EL NÚMERO DE TU ELECCIÓN. RECUERDA SÓLO MARCAR UNO Y NO ESCRIBIR NADA EXTRA EN LA BOLETA PARA QUE NO SE INVALIDE. 5. DÓBLALA POR LA MITAD Y COLÓCALA EN LA URNA.

B. ELECIÓN EN LÍNEA

Para poder realizar tu elección en línea debiste haber realizado el registro en el Sistema Electrónico por Internet del IECM e ingresar tus datos biométricos.

Si se te pasó el registro no podrás realizar tu elección de esta manera.

¿CÓMO SE USA LA APP?

Abre la app del SEI en tu teléfono móvil.

Identifica tu tipo de credencial

Ingresá la clave que se te dio al prerregistrarte

Te llegará un token (una clave) vía mensaje de texto, ingrésalo en la app.

Entrarás al sistema, ahora selecciona la colonia donde vives.
Vota por el proyecto que consideres que más beneficia a tu colonia

IECM revive votación de presupuesto participativo para mejorar colonias

El IECM informa que regresa la votación del presupuesto participativo; el proyecto es para mejorar a la colonia o llevar a ella actividades recreativas

<https://politico.mx/iecm-revive-votacion-de-presupuesto-participativo-para-mejorar-colonias>

RedacciónRedacciónAbr 23, 2022 - 11:39Actualizado: Abr 23, 2022 - 11:46

El Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM) informó que regresará la votación del presupuesto participativo, esto después de que se suspendiera por el COVID, con el proyecto la opción de mejorar a la colonia o llevar a ella actividades recreativas o culturales se retomará.

Desde principios de enero inició el enero, ya que las Asambleas Ciudadanas de las unidades territoriales se reunieron para discutir las problemáticas de cada comunidad, después de esto los vecinos de la zona registraron los proyectos, para después pasar a revisión del Órgano Dictaminador de cada alcaldía.

Para finalizar el proceso los proyectos se someterán a votación el 1 de mayo de 2022. Esta no es la única forma en la que se puede participar en este ejercicio ciudadano.

Por la pandemia de COVID se pudo elegir el presupuesto ciudadano en línea, aquí te contamos cómo puedes emitir tu voto en línea.

Primero debes de realizar tu registro en el Sistema Electrónico en el IECM, donde deberás ingresar tus datos. Pero si se te pasó el registro no podrás votar en línea.

¿Cómo uso la APP para votar?

Abre la app del SEI en tu teléfono

Identifica tu tipo de credencial

Ingresá la clave que se te dio el prerregistro

Te llegará un token vía mensaje de texto, ingresalo

Entrarás al sistema, ahora selecciona la colonia donde vives

Vota por el proyecto que consideres que más beneficia a tu colonia

Enchula tu colonia

**Convoca el Instituto
Electoral de la CDMX
a jornada ciudadana.**

- El próximo domingo 1 de mayo es la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Se podrá votar por alguno de los proyectos registrados para enricular las colonias.
- Visita la página en internet www.iecm.mx, en donde ubicarás la Mesa Receptora de Opinión (MRO) que te corresponde.
- Ahí se podrán consultar los proyectos de cada unidad territorial.
- Mas de 7 millones de personas hay en la Lista Nominal que podrán votar.
- Este es un instrumento de democracia participativa para que ciudadanos ejerzan su derecho a decidir sobre la aplicación de un recurso para mejorar su entorno.
- 1,766 Unidades Territoriales hay en la Capital.

10

años tiene este ejercicio ciudadano de llevarse a cabo.



Especial



#PP2022

Invitan a votar ideas

● El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reiteró su llamado a la ciudadanía a participar el próximo domingo 1 de mayo en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Más de siete millones y medio de personas ciudadanas, inscritas en la lista nominal, podrán votar por alguno de los proyectos registrados para mejorar las colonias.

El presidente de la Comisión de Organización Electoral y Geostadística, Mauricio Huesca, recordó que el ejercicio de participación cumple su primera década como elemento primordial de la democracia participativa.

"Este ejercicio de consulta, que cumple 10 años de existencia, es un instrumento práctico y útil de la democracia participativa.

"Con él, la ciudadanía ejerce su derecho a decidir sobre la aplicación de un recurso que otorga el Gobierno de la Ciudad de México para mejorar su entorno", señaló.

CINTHYA STETTIN

POR DOQUIER

1

• Se instalarán dos mil 441 mesas receptoras de opinión.

2

• Estarán en las mil 766 unidades territoriales de la capital.



Podrían votar más de 7.5 millones en el Presupuesto Participativo

POR PATRICIA RAMÍREZ

Este 1 de mayo más de 7.5 millones de capitalinos podrán participar en la consulta sobre Presupuesto Participativo, para elegir los proyectos que más les convengan a su comunidad y así enricular sus colonias.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) señaló que todos los ciudadanos registrados en la lista nominal de la capital, podrán votar por alguno de los proyectos registrados para enricular sus colonias.

En este marco, el presidente de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, el consejero Mauricio Huesca Rodríguez, hizo un llamado a las chilangas y los chilangos a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo.

“Este ejercicio, que cumple 10 años de vida, es un instrumento de democracia participativa en el que la ciudadanía ejerce su derecho a decidir sobre la aplicación de un recurso que otorga el gobierno de la ciudad, para mejorar su entorno”, dijo.

Sostuvo que este ejercicio es de todas y todos para fortalecer el desarrollo de las comunidades, la convivencia y la acción comunitaria, contribuir a la reconstrucción del tejido social y la solidaridad.



IECM llama a participar en Consulta de Presupuesto Participativo 2022

Serán 2 mil 441 Mesas Receptoras de Opinión (MRO) que se instalarán en las mil 766 Unidades Territoriales de esta capital

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/4/24/iecm-llama-participar-en-consulta-de-presupuesto-participativo-2022-398608.html>

CINTHYA STETTIN

NACIONAL

24/4/2022 · 13:01 HS

El próximo domingo 1 de mayo es la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, por ello el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invitó a las más de 7 millones y medio de personas ciudadanas registradas en la lista nominal de la capital, a votar por alguno de los proyectos registrados para mejorar las colonias.

El presidente de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, Mauricio Huesca Rodríguez, hizo un llamado a los chilangos a participar en esta consulta.

“Este ejercicio, que cumple 10 años de vida, es un instrumento de democracia participativa en el que la ciudadanía ejerce su derecho a decidir sobre la aplicación de un recurso que otorga el Gobierno de la Ciudad, para mejorar su entorno”, señaló.

Sostuvo que este ejercicio es de todos para fortalecer el desarrollo de las comunidades, la convivencia y la acción comunitaria, contribuir a la reconstrucción del tejido social y la solidaridad.

En este sentido, informó que serán 2 mil 441 Mesas Receptoras de Opinión (MRO) que se instalarán en las mil 766 Unidades Territoriales de esta capital, para que las personas participen en este ejercicio ciudadano.

Para conocer la ubicación de cada MRO, se puede consultar el sitio: <https://www.iecm.mx/www/scmgpc/paginas/MesasReceptoras.php>, que permite buscar por demarcación territorial, distrito local o sección electoral.

Explicó que las personas que acudan a las MRO, recibirán una boleta impresa que contiene diferentes números.

“Para elegir el proyecto de su preferencia, la persona votante deberá ubicar en el “Cartel guía”, de cada casilla, el número con el que participa y marcar en la boleta el de su preferencia”, expuso.

Dijo que para saber qué proyectos serán opinados en cada colonia, se puede acceder al “Sistema Integral de Publicación de Proyectos”: <https://siproe2022.iecm.mx/sistema-integral/>, el cual indica el monto del presupuesto participativo que le corresponde a cada unidad territorial, el nombre de los proyectos a elegir, su descripción y un croquis de la ubicación en donde se realizaría cada propuesta.

Para más información y dudas sobre este ejercicio ciudadano, el órgano electoral capitalino también pone a disposición de la ciudadanía el Centro de Información Telefónica del Instituto (CITIECM) con los números telefónicos 55 2652 1175 y 800 433 3222, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Capitalinos elegirán el 1 de mayo proyectos para enchular sus colonias

<https://mexico.quadratin.com.mx/capitalinos-elegiran-el-1-de-mayo-proyectos-para-enchular-sus-colonias/>

24 de abril de 2022

Redacción/Quadratín México

CIUDAD DE MÉXICO. 24 de abril de 2022.- El próximo domingo 1 de mayo es la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, por ello el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invitó a las más de 7 millones y medio de personas ciudadanas registradas en la Lista Nominal de la capital, a votar por alguno de los proyectos registrados para enchular sus colonias.

El Presidente de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez, hizo un llamado a las chilangas y los chilangos a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo. “Este ejercicio, que cumple 10 años de vida, es un instrumento de democracia participativa en el que la ciudadanía ejerce su derecho a decidir sobre la aplicación de un recurso que otorga el Gobierno de la Ciudad, para mejorar su entorno”.

Sostuvo que este ejercicio es de todas y todos para fortalecer el desarrollo de las comunidades, la convivencia y la acción comunitaria, contribuir a la reconstrucción del tejido social y la solidaridad.

En este sentido, informó que serán 2 mil 441 Mesas Receptoras de Opinión (MRO) que se instalarán en las 1,766 Unidades Territoriales de esta capital, para que las personas participen en este ejercicio ciudadano.

Para conocer la ubicación de cada MRO, se puede consultar el sitio: <https://www.iecm.mx/www/scmgpc/paginas/MesasReceptoras.php>, que permite buscar por demarcación territorial, distrito local o sección electoral.

Explicó que las personas que acudan a las MRO, recibirán una boleta impresa que contiene diferentes números. Para elegir el proyecto de su preferencia, la persona votante deberá ubicar en el “Cartel guía”, de cada casilla, el número con el que participa y marcar en la boleta el de su preferencia.

Para saber qué proyectos serán opinados en cada colonia, se puede acceder al “Sistema Integral de Publicación de Proyectos”: <https://siproe2022.iecm.mx/sistema-integral/>, el cual indica el monto del presupuesto participativo que le corresponde a cada unidad territorial, el nombre de los proyectos a elegir, su descripción y un croquis de la ubicación en donde se realizaría cada propuesta.

Para más información y dudas sobre este ejercicio ciudadano, el órgano electoral capitalino también pone a disposición de la ciudadanía el Centro de Información Telefónica del Instituto (CITIECM) con los números telefónicos 55 2652 1175 y 800 433 3222, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México te invita a participar este domingo 1º de mayo de 9 a 17 horas. En esta Consulta de Presupuesto Participativo 2022, tú decides y enhula tu colonia.

Llama IECM este 1 ° de mayo, a enchular nuestras colonias

<https://www.voragine.com.mx/2022/04/24/llama-iecm-este-1-de-mayo-a-enchular-nuestras-colonias/>

Por voragine -24 abril, 20220

Ciudad de México, México.— El próximo domingo 1° de mayo es la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, por ello el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invita a las más de 7 millones y medio de personas ciudadanas registradas en la Lista Nominal de la capital, a votar por alguno de los proyectos registrados para enchular sus colonias. El Presidente de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez, hizo un llamado a las chilangas y los chilangos a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo. “Este ejercicio, que cumple 10 años de vida, es un instrumento de democracia participativa en el que la ciudadanía ejerce su derecho a decidir sobre la aplicación de un recurso que otorga el Gobierno de la Ciudad, para mejorar su entorno”.

Sostuvo que este ejercicio es de todas y todos para fortalecer el desarrollo de las comunidades, la convivencia y la acción comunitaria, contribuir a la reconstrucción del tejido social y la solidaridad.

En este sentido, informó que serán 2 mil 441 Mesas Receptoras de Opinión (MRO) que se instalarán en las 1,766 Unidades Territoriales de esta capital, para que las personas participen en este ejercicio ciudadano.

Para conocer la ubicación de cada MRO, se puede consultar el sitio: <https://www.iecm.mx/www/scmgpc/paginas/MesasReceptoras.php>, que permite buscar por demarcación territorial, distrito local o sección electoral.

Explicó que las personas que acudan a las MRO, recibirán una boleta impresa que contiene diferentes números. Para elegir el proyecto de su preferencia, la persona votante deberá ubicar en el “Cartel guía”, de cada casilla, el número con el que participa y marcar en la boleta el de su preferencia.

Para saber qué proyectos serán opinados en cada colonia, se puede acceder al “Sistema Integral de Publicación de Proyectos”: <https://siproe2022.iecm.mx/sistema-integral/>, el cual indica el monto del presupuesto participativo que le corresponde a cada unidad territorial, el nombre de los proyectos a elegir, su descripción y un croquis de la ubicación en donde se realizaría cada propuesta.

Para más información y dudas sobre este ejercicio ciudadano, el órgano electoral capitalino también pone a disposición de la ciudadanía el Centro de Información Telefónica del Instituto (CITIECM) con los números telefónicos 55 2652 1175 y 800 433 3222, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México te invita a participar este domingo 1° de mayo de 9 a 17 horas. En esta Consulta de Presupuesto Participativo 2022, tú decides y enchula tu colonia.

Este 1 ° de mayo, vayamos todas y todos a enchular nuestras colonias

<https://lineapolitica.com/este-1-de-mayo-vayamos-todas-y-todos-a-enchular-nuestras-colonias/>

por Redacción | Abr 24, 2022 | Columna 6, Línea Electoral

Este 1 ° de mayo, vayamos todas y todos a enchular nuestras colonias

COMPARTIR

20 total views, 10 views today

* Visita la página en internet www.iecm.mx, en donde ubicarás la MRO que te corresponde, así como los proyectos a opinar en cada unidad territorial

* También puedes llamar a la línea telefónica CITIECM a los números 55 2652 1175 y 800 433 3222, para preguntar por tu casilla

El próximo domingo 1° de mayo es la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, por ello el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invita a las más de 7 millones y medio de personas ciudadanas registradas en la Lista Nominal de la capital, a votar por alguno de los proyectos registrados para enchular sus colonias.

El Presidente de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez, hizo un llamado a las chilangas y los chilangos a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo. “Este ejercicio, que cumple 10 años de vida, es un instrumento de democracia participativa en el que la ciudadanía ejerce su derecho a decidir sobre la aplicación de un recurso que otorga el Gobierno de la Ciudad, para mejorar su entorno”.

Sostuvo que este ejercicio es de todas y todos para fortalecer el desarrollo de las comunidades, la convivencia y la acción comunitaria, contribuir a la reconstrucción del tejido social y la solidaridad.

En este sentido, informó que serán 2 mil 441 Mesas Receptoras de Opinión (MRO) que se instalarán en las 1,766 Unidades Territoriales de esta capital, para que las personas participen en este ejercicio ciudadano.

Para conocer la ubicación de cada MRO, se puede consultar el sitio: <https://www.iecm.mx/www/scmgpc/paginas/MesasReceptoras.php>, que permite buscar por demarcación territorial, distrito local o sección electoral.

Explicó que las personas que acudan a las MRO, recibirán una boleta impresa que contiene diferentes números. Para elegir el proyecto de su preferencia, la persona votante deberá ubicar en el “Cartel guía”, de cada casilla, el número con el que participa y marcar en la boleta el de su preferencia.

Para saber qué proyectos serán opinados en cada colonia, se puede acceder al “Sistema Integral de Publicación de Proyectos”: <https://siproe2022.iecm.mx/sistema-integral/>, el cual indica el monto del presupuesto participativo que le corresponde a cada unidad territorial, el nombre de los proyectos a elegir, su descripción y un croquis de la ubicación en donde se realizaría cada propuesta.

Para más información y dudas sobre este ejercicio ciudadano, el órgano electoral capitalino también pone a disposición de la ciudadanía el Centro de Información Telefónica del Instituto (CITIECM) con los números telefónicos 55 2652 1175 y 800 433 3222, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México te invita a participar este domingo 1º de mayo de 9 a 17 horas. En esta Consulta de Presupuesto Participativo 2022, tú decides y enchula tu colonia.

ALGUNAS PLANTEABAN CONTRATAR MÚSICOS O IR A BALNEARIOS

Inviabiles, 5 mil 867 propuestas para ser ejecutadas con presupuesto participativo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A casi una semana de que se realice la consulta sobre presupuesto participativo, 68 por ciento de las propuestas que la ciudadanía registró fueron avaladas como proyectos.

Datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) refieren que los dictámenes de 5 mil 867 propuestas resultaron negativos por no contar con todos los requisitos o porque los órganos dictaminadores los consideraron inviables.

En entrevista, el consejero electoral Ernesto Ramos Mega destacó el caso de dos colonias –El Mirador-Santa Catarina y La Joyita, en Tláhuac– que se quedaron sin ningún proyecto, ya que todos fueron dictaminados como negativos. Sin embargo, ambos serán enviados a casos especiales, donde las comisiones de participación ciudadana elegirán un proyecto para que pueda ser ejecutado con los 655 mil 23 pesos con que cuenta cada una.

De acuerdo con el IECM, en El Mirador-Santa Catarina se registraron proyectos de pavimentación y nivelación de calles, adquisición de luminarias solares, contratación de grupos musicales como banda y mariachi, y viajes a balnearios de Hidalgo y Morelos con todos los gastos pagados. En tanto, en La Joyita se propusieron pinta de fachadas, paseos culturales y cámaras de videovigilancia, entre otros. Todos fueron rechazados.

El próximo domingo, los más de 7 millones y medio de capitalinos registrados en la lista nominal podrán participar en la consulta. El consejero electoral Mauricio Huesca hizo un llamado a la ciudadanía a participar a fin de fortalecer el desarrollo de las comunidades, la convivencia y la acción comunitaria, así como contribuir a la reconstrucción del tejido social y la solidaridad.

En total serán colocadas 2 mil 441 mesas receptoras de opinión, que se instalarán en las mil 766 unidades territoriales de la capital.

Manera de sufragar

Explicó que las personas que acu-

dan a las mesas receptoras recibirán una boleta impresa que contiene diferentes números. Para elegir el proyecto de su preferencia, la persona votante deberá ubicar en el “cartel guía” de cada casilla el número con el que participa y marcar en la boleta el de su preferencia.



Acuden a Tribunal colonos de Tlalpan

Registran proyectos de Presupuesto Participativo

Impugna vecina
revisión del Órgano
Dictaminador;

obtiene fallo a favor
ocasiones el Órgano Dictaminador de Tlalpan.

La quejosa argumentó que el Órgano Dictaminador no justificó debidamente las redictaminaciones, además de que las propuestas no fueron revisadas con exhaustividad. Tras ello, los magistrados resolvieron a favor de la vecina.

Ahora, los habitantes de la Colonia Tlalmille podrán votar cuatro proyectos de Presupuesto Participativo: la construcción de banquetas con rampas y barandal de protección, la colocación de techo para el Deportivo Cerro de la Silla, la instalación de juegos infantiles en dicho deportivo y carpeta asfáltica en cerrada Dalias, además de una propuesta para construir un muro de protección en distintas calles.

Hasta ahora, vecinos de tres colonias de la CDMX no podrán votar en proyectos de Presupuesto Participativo en este 2022.

Dos de ellas son El Mira-

ALEJANDRO LEÓN
Habitantes de Tlalmille, en la Alcaldía Tlalpan, tuvieron que recurrir al Tribunal Electoral local para que no fuera una de las colonias de la CDMX que no tendrán en votación proyectos de Presupuesto Participativo 2022.

Hasta el 20 de abril, Tlalmille figuraba como una de tres colonias de la Capital que no tenían proyectos de Presupuesto Participativo aprobados.

Esto, debido a que el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Tlalpan los había calificado en negativo.

Incluso, el 15 de abril, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ya había difundido un aviso que en esa colonia no habría consulta de dicho gasto vecinal, que es por un monto de 629 mil 605 pesos.

Sin embargo, una vecina, de nombre Edith Adaya Chávez, impugnó ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México la revisión que hizo de los proyectos en dos

dor-Santa Catarina y La Joyita, en la Alcaldía Tláhuac, debido a que los Órganos Dictaminadores calificaron todas las propuestas en negativo.

En la Colonia El Mirador-Santa Catarina, por ejemplo, cinco proyectos habían sido registrados, entre los que destacan pavimentación de calles, introducción de drenaje, realizar viajes a balnearios en Hidalgo y Morelos, contratación de grupos musicales para eventos culturales o compra de luminarias.

Mientras que en el caso del fraccionamiento Joyas del Pedregal, en la Alcaldía Coyoacán, los vecinos no re-



gistraron ningún proyecto.

“Solamente tenemos una unidad territorial que no tiene proyectos registrados para votar, pero que nunca registra proyectos, que es Joyas del Pedregal, no están interesados en participar, ni en este proceso ni en los anteriores”, comentó en entrevista, Ernesto Ramos, consejero del IECM.



En entrevista, Erika Estrada Ruiz y Ernesto Ramos Mega, consejeros del IECM, hablaron de la consulta de Presupuesto participativo que se llevará a cabo el 1 de mayo de 2022./ Congreso TV-21.2

(2022-04-24), Monitoreo Especial 3, Especiales, Natalia Luna, (Entrevista) - 09:47:48, Duración: 00:17:13

NATALIA LUNA, CONDUCTORA: Ahondaremos más sobre la consulta de Presupuesto Participativo que está programada para el 1 de mayo de este 2022, y con ello lo haremos de la mano de la consejera Erika Estrada y el consejero Ernesto Ramos, ambos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Bien, pues es un placer, bienvenida, consejera, bienvenido, consejero, ¿cómo están?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO IECM: Gracias

ERIKA ESTRADA RUIZ, CONSEJERA IECM: Gracias, Natalia, un placer.

NATALIA LUNA: Pues antemano explicarle a nuestras audiencias la relevancia y las características generales de una consulta de Presupuesto Participativo, consejera.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Claro que sí. Tenemos más de 10 años, 10 años, más bien, cumplimos este, teniendo Presupuesto Participativo. ¿Qué significa eso, Natalia? Tenemos la gran oportunidad en la ciudad de México, todas las personas habitantes de la misma, se debe elegir qué proyecto queremos que se ejecute en cada una de nuestras alcaldías, de nuestras colonias, para mejorar nuestro entorno, mejorar nuestra convivencia social y el tejido de todos los que estamos comunicados.

¿Cómo lo hacemos? Hay un presupuesto que se analiza y que se otorga cada año a las alcaldías. Ese presupuesto, nosotros tenemos el poder de decidir en qué se va a elegir, ¿cuánto dinero es? Déjame teuento que para este año, 2022, son mil 600 millones de pesos, es muchísimo recurso el que está involucrado, distribuido entre todas las alcaldías de la Ciudad de México.

El primer paso es que nosotros como vecinas o vecinos, identifiquemos qué necesita nuestra colonia, qué necesita nuestra alcaldía, qué nos gustaría que se mejorara en cuanto al entorno, la calle por la que pasamos todos los días, el parque que vemos en la esquina, probablemente un terreno baldío que veamos abandonado, de eso se trata el Presupuesto Participativo, de que nosotras y nosotros decidimos qué es lo que nos gustaría mejorar. Presentamos un proyecto, lo proponemos para que un órgano dictaminador, junto con la alcaldía, especialistas en distintas materias como es urbanismo, arquitectura, medio ambiente, derecho, decidan qué proyectos son viables y se pueden ejecutar, y después de eso vamos a una gran jornada, una jornada que puede ser presencial, o más bien, que es presencial el 1 de mayo, sí o sí, para que salgan a votar y elegir sus proyectos, y ahí todos nosotros decidimos qué proyecto queremos para nuestra colonia.

NATALIA LUNA: Además, es importante, porque estos proyectos tienen características de integración de la comunidad con enfoque social, y por supuesto, también hay ahí una gama muy amplia en cuanto a lo que se puede proponer, en unos momentos más hablaremos de esto, pero también, hay que ubicarnos, hay que, consejera, tiene mucha experiencia a nivel internacional, en cuanto a estos procesos, ¿cómo ubica la Ciudad de México el tener ahora por 10 años consecutivos este ejercicio democrático ciudadano?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Claro, importantísimo, Natalia, somos una ciudad de derechos, una ciudad de vanguardia y eso hay que reconocerlo. Hemos avanzado muchísimo en la cultura democrática en nuestra Ciudad de México y transitamos no solamente al tipo de democracia que estamos acostumbrados, a la democracia indirecta, la democracia directa, o a pasar de procesos electivos cada tres años, en donde elegimos a nuestros gobernantes. La democracia participativa, que es de lo que estamos hablando, en Presupuesto Participativo, nos lleva a colocar a la Ciudad de México no solamente a la vanguardia a nivel nacional, sino a nivel internacional. Somos de las pocas ciudades, me atrevería a decir, a nivel vial, que tenemos este tipo de derechos configurados de tal manera que ya llevamos 10 años organizándolos, 10 años de aprendizajes, de retos, de saber cómo ir posicionando cada vez más el tema a nuestra ciudadanía, para que puedan empoderarse en el uso de derechos.

Algunas latitudes a nivel mundial los tienen, son pocas, a nivel Latinoamérica podríamos hablar de Brasil, podríamos hablar de Colombia, podríamos hablar de Chile. A nivel Europa son pocos también los países que los tienen, una Suiza, una Suecia, en donde se desarrollan este tipo de ejercicios democráticos, y es solamente la ciudadanía quien decide cómo proponer y cómo van a ser los proyectos que se van a ejercer de Presupuesto Participativo.

Entonces, como verás, somos únicos, prácticamente en el planeta, y eso hay que decirlo y reconocerlo, tenemos una gran oportunidad de hacerlo, es un recurso considerable, y son nuestros vecinos y vecinas quienes lo hacen. Y me gusta mucho decirlo de esta manera porque coloca a la ciudadanía en el centro de todo, son ellos los que tienen el poder de decidir, y me parece que es importantísimo que cada vez lo hagan más; son ejercicios que suman a sus comunidades, ejercicios que incluso en las experiencias que nos han compartido ahora que hemos salido a las calles a platicar con las vecinas y vecinos, les permiten hasta conocerse, les permiten generar ese sentimiento de comunidad, y todos trabajar en torno a un proyecto.

Así que en resumen, decirle a nuestra Ciudad de México que somos una ciudad vanguardista, y que somos de los pocos a nivel Latinoamérica y a nivel mundial, que contamos con estos ejercicios de democracia participativa que permiten que sean ellas y ellos quienes decidan.

NATALIA LUNA: Y con una experiencia amplia, consejero Ramos, en ese sentido, hay novedades de 2022, usted también se ha especializado muchísimo en lo que tiene que ver con voto electrónico, y esto es parte de lo que veremos en estas elecciones.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Bueno, hicimos varias innovaciones, vinculadas tanto a la tecnología como algunos procesos.

Primero, como es un proceso de democracia participativa, la ciudadanía participa en todo el proceso desde que aprobamos la convocatoria del 15 de enero, hasta que se entregan los proyectos el último día de diciembre, 11 meses y medio de participación ciudadana, en la cual los ciudadanos, primero ponen proyectos, proponen los proyectos en sus colonias, y ahí lo que hicimos fue darles oportunidad, a través de una página de Internet, que iba a ser adaptable a cualquier teléfono celular, mejoramos mucho los formatos como donde tienen que poner la información de los proyectos, y además pudimos georeferenciar, darles la posibilidad de georeferenciar los proyectos, es decir, dónde se quieren realizar; en qué

calle, en qué esquina, en qué parque, eso ayudó mucho a que los proyectos fueran más específicos y entonces fueron aprobados en mayor proporción que otros años.

Después también mejoramos el tema de los órganos dictaminadores, fuimos mucho más exigentes con las personas, acudimos a muchas universidades, centros de investigación, para encontrar especialistas, y tuvimos órganos dictaminadores que tuvieron un papel importante dentro de la determinación de los proyectos pero también ayudaron a la ciudadanía a orientarlos, hacia qué sí se puede hacer, no solamente negar los que no se pueden hacer, sino qué se puede hacer y cómo podría hacerse. En ese sentido subimos incluso la dictaminación positiva de proyectos de 62 a 67% de todos los que se presentaron, y se presentaron 18 mil 200 aproximadamente.

También hicimos esta posibilidad de que las personas pudieran votar a través de Internet, ya teníamos una aplicación, un sistema de voto por Internet en el Instituto, lo que hicimos fue mejorar algunos procesos de la aplicación para que fuera más sencilla, el proceso de registro fuera más rápido, y que llevaba máximo cinco minutos, a mí me tomó tres minutos y 20 segundos, pero lo que nos daba la posibilidad es uno, primero tenías que tomar la fotografía de tu credencial, así garantizábamos que era una credencial auténtica, estaba en el padrón electoral del INE, no era una imagen falsa, después tenías que agregar algunos datos de contacto y hacer una prueba biométrica, de manera que nosotros comparamos la fotografía de la credencial con la imagen de la persona que está registrándose para votar por Internet, y además te pedíamos algunos movimientos, a la izquierda, a la derecha, sonreír. ¿Por qué? Porque necesitábamos saber que era una persona real, viva, no que estaban poniéndonos una foto ahí.

Entonces finalmente conseguimos cinco mil 200 31 personas registradas para votar por Internet a través de la aplicación, y ellos podrán votar desde ayer a las ocho de la noche hasta el 28 a las ocho de la noche también de manera anticipada por cualquiera de los proyectos que estén en sus colonias. Si por alguna razón no pueden votar por Internet o se les olvida, el primero de mayo igual pueden presentarse, hacemos una depuración de los que ya votaron y el primero de mayo se acercan a la mesa que les corresponde en su domicilio y ahí pueden votar sin ningún problema. Su derecho está garantizado pero también garantizamos que una persona vote una sola vez y no más.

NATALIA LUNA: ¿Y también de esta manera fomentar más participación a través del voto electrónico, consejero?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, porque les abrimos una alternativa de participación. Yo creo que el voto electrónico no debe suplantar el voto en papel, el voto tradicional, pero sí tiene que ser una alternativa para las personas que o no quieren ir a votar el día de la elección, porque este domingo siempre es un domingo, ese domingo están ocupados o salieron de viaje o no tienen ganas de salir ni convivir con otras personas, más aún si estamos todavía en epidemia, y entonces tiene la alternativa de hacerlo a través de su teléfono celular, y en la Ciudad de México eso es importante porque más de 90% de la población tiene acceso a un teléfono celular y a conectividad por Internet. Entonces abrimos esa posibilidad para permitir que personas, además si hay personas que no puedan salir de su casa por alguna condición médica, podrían hacerlo a través del celular. Ampliamos las alternativas para que las personas no se queden sin participar.

NATALIA LUNA: Y también otra de las novedades es que ha sido progresivo incremento que se ha dado, consejera, con respecto al presupuesto que se designa para el presupuesto participativo, y este año incrementar a 3.75%.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Así es Natalia, ha sido importante este incremento que se ha dado, comentábamos que son mil 600 millones entre todas las alcaldías, que permiten proponer estos proyectos y que la ciudadanía salga a ejercer sus derechos. ¿Cómo le haces? Me parece muy importante decirle a las personas que escuchen esta entrevista que es muy sencillo acceder a tus derechos, nosotros desde la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México hemos diseñado un micro sitio, de tal manera que tú solamente con un click entras a la página, inmediatamente vas a ver micro sitio del presupuesto participativo y ahí encontrar información relevante para que ejerzas tus derechos el primero, dónde voy a votar por esencialmente el primero de mayo.

Si por alguna cosa no tuviste la oportunidad de bajar la app a tu celular y votar electrónicamente, como lo decía el consejero Ramos, no te preocupes, primero de mayo el Instituto va a instalar poco más de dos mil 400 mesas receptoras de votación en toda la ciudad. Van a estar habitualmente en los sitios en donde ya los habíamos instalado antes, puede que algunas se hayan movido por condiciones naturales de los espacios que ya no pudimos acceder este año, pero la mayoría van a estar colocadas en los lugares que siempre lo han estado. Pero si tú tienes la duda de dónde te toca, entras a la página y ahí vas a ver dónde está ubicada tu mesa, y además por qué proyecto voy a votar, qué están proponiendo. Si yo no inscribí un proyecto, pues tiene que interesarme saber qué propusieron mis vecinas y vecinos, ahí también lo puedes ver, puedes ver qué proyectos fueron ya calificados como viables por estos especialistas y los funcionarios de las alcaldías y decidir cuál se va a ejecutar.

Yo te comento, en mi colonia, en mi alcaldía tengo 14 proyectos ya levantados, ya me puse a revisarlos todos para ver cuál me gusta más, y tener muy claro el día que vaya, el primero de mayo, aunque yo lo voy a hacer electrónicamente, déjenme decirles, yo sí me sume a que sea desde mi celular, pero ya tengo la posibilidad de saber de qué se trata, ya tengo la posibilidad de saber si están proponiendo que se arregle un parque, que existan las luminarias, que arreglen una banqueta, o tengo proyectos muy interesantes que tienen que ver con la creación de ludotecas para adultos mayores.

Entonces me parece que como ciudadanos y personas de esta ciudad tenemos que estar muy conscientes que el ejercicio de los derechos ahí está, que las autoridades electorales, el Congreso capitalino, las cámaras, lo que es la jefatura de gobierno, todas las alcaldías somos las autoridades involucradas y que estamos haciendo todo lo posible para que tú tengas sin mayor problema este primero de mayo una boleta esperándote en tu mesa receptora de votación y puedas decidir este tipo de proyectos, que como bien decías, progresivamente cada vez involucran más recursos, y que puedes hacer cosas maravillosas para mejorar tu entorno.

NATALIA LUNA: Y brevemente, para quienes nos están viendo y que no tienen la posibilidad, o no han tenido el acceso a la página, pero que quieren acudir, que van al mercado y que acuden, de repente de la mesa receptora de opinión y deciden votar por alguno de los proyectos, ¿qué se van a encontrar las y los ciudadanos, consejero?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Bueno, en cada mesa de opinión vamos a tener obviamente una mampara y una urna transparente para que vean que los votos se van

depositando uno a uno, que no hay nada antes ahí cuando se abre la mesa, y va a haber un cartel con los detalles de cada uno de los proyectos presentados, tienen su número identificador, el nombre que le puso la propia persona que lo registró, y una descripción breve de en qué consiste el proyecto, ya mencionaba algunos ejemplos la consejera.

Y además, una vez que se hace del cartel y te identifiques, vamos a verificar que no haya votado antes por Internet y que vamos a dar una boleta que tiene números, entonces tú tienes que seleccionar del cartel cuál es el número de proyecto que quieras que se haga en tu colonia, lo marcas en la mampara, en secreto, lo doblas y lo depositas en la urna, cumpliste con todo derecho de colaborar con tu comunidad y por supuesto los proyectos que tengan mayor número de votos son los que se van a realizar antes de que termine el año 2022 incluso.

NATALIA LUNA: ¿Cómo abordar el reto desde el Instituto Electoral de la Ciudad de México de crear mayor participación? Por una parte sí acudir a las mesas receptoras de opinión para poder participar cada vez más activamente en lo que sucede en mi colonia, en los proyectos que están proponiendo, pero por otra parte para quienes nunca han propuesto alguna mejora en el espacio en donde estamos como habitando de manera continua.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Mira, algo que me decían cuando estaba promoviendo el voto electrónico por Internet es que teníamos que vencer la desconfianza, pero en realidad ese no es nuestro reto, la gente confía en las tecnologías que utilizamos para estos procesos, lo que tenemos que vencer, y es lo más difícil, es la indiferencia de las personas para participar, para aportar su comunidad, para involucrarse en los asuntos públicos.

¿Cómo tratamos de convencerlos? Bueno, se han hecho diversas estrategias, ahora no tuvimos muchos recursos para hacer programas y proyectos, digamos, de promoción en radio y televisión, lo que hicimos fue salir a la calle y entrevistar a vecinos y vecinas que ya han propuesto proyectos, que éstos han sido votados y han ganado en sus colonias y que han sido ejecutados o se están ejecutando, y que ellos nos contaran sus historias. Entonces fuimos a distintas colonias, grabamos videos, los subimos a redes sociales, para que sean los propios vecinos los que les platican a otros vecinos de otras colonias cómo tuvieron éxito y cómo transformaron su espacio y ayudaron a su comunidad a través del presupuesto participativo. Creo que predicando con el ejemplo es como podemos motivar de mejor manera a que la ciudadanía participe.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Algo que tiene el presupuesto participativo que también me parece a mí maravilloso y sumamente incluyente es que niñas, niños y jóvenes pueden proponer proyectos, niños de 11, 10, 9 años nos propusieron ahora proyectos, son los menos de los 12 mil y piquito ya dictaminados, digamos, como viables, pero ahí están. Entonces creo que tenemos un área de oportunidad como Instituto para seguir trabajando con nuestra niñez, con nuestros adolescentes, que se interesen en los asuntos públicos, pero algo muy importante que decía el consejero Ramos, que vean los beneficios que tienen los asuntos públicos como tales, y eso lo hace palpable el presupuesto participativo.

Cuando tú los llevas a un lugar que fue ejecutado con este tipo de recursos se sorprenden, dicen: no sabíamos que lo habían hecho con esto, pensábamos que había sido la alcaldía, o que alguna asociación civil lo había hecho, y hay que reconocer también las asociaciones civiles, la organización civil nos ha ayudado muchísimo en este tipo de ejercicios, pero no saben que está hecho con el presupuesto participativo, porque fue probablemente el vecino, la vecina de al lado quien propuso el proyecto.

Entonces creo que hay que hacer mucho ejercicio de pedagogía, de comunicación con toda la ciudadanía para que se involucren en los asuntos públicos, más allá de una desconfianza es este convencimiento de las instituciones y trabajar con esta área de oportunidad que tenemos con nuestra niñez.

NATALIA LUNA: Bien, pues esperamos que las capitalinas y los capitalinos podamos participar en este ejercicio ciudadano de democracia el próximo domingo primero de mayo en cada una de sus colonias y las 16 distintas alcaldías que componen nuestra gran ciudad de México. Mientras tanto les compartiremos más información para estar más informados y tomar mejores decisiones y yo les agradezco muchísimo a la consejera Estrada, consejero Ramos, habernos acompañado aquí en Semana 21.2.

IVS

**Proyectos del Presupuesto participativo.
(2022-04-24), Monitoreo Especial 3, Especiales, Natalia Luna, (Reportaje) , Hora: 09:31:02, Duración: 00:16:01,**

El proyecto "Murales de mi barrio" fue realizado en 2021 con recursos del Presupuesto participativo.

La segunda parte de dicho proyecto participa este año entre las opciones de la consulta del Presupuesto participativo que será votada el próximo 1 de mayo bajo la organización del IECM.

En la colonia Florida, de la Alcaldía Álvaro Obregón, se llevó a cabo el Proyecto "Composteros", con el que se produce composta a través de lombriz roja californiana en camellones de vialidades la demarcación.

En la colonia Granada, de la Alcaldía Miguel Hidalgo, con el Presupuesto participativo se han desarrollado proyectos como mejora de espacios deportivos, alumbrado con energía solar, pintado de fachadas, entre otros.

La consulta de este año inició el pasado 21 de abril, de manera electrónica, y se realizará el 1 de mayo de manera presencial. La información de los proyectos participantes está disponible en la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

**Proyectos del Presupuesto participativo. (Reportaje)/ Congreso TV-21.2
(2022-04-24), Peticiones Tv 3, Especiales, Varios, (Reportaje) , Hora: 13:13:39,
Duración: 00:16:01,**

El proyecto `Murales de mi barrio` fue realizado en 2021 con recursos del Presupuesto participativo.

La segunda parte de dicho proyecto participa este año entre las opciones de la consulta del Presupuesto participativo que será votada el próximo 1 de mayo bajo la organización del IECM.

En la colonia Florida, de la Alcaldía Álvaro Obregón, se llevó a cabo el Proyecto `Composteros`, con el que se produce compost a través de lombriz roja californiana en camellones de vialidades la demarcación.

En la colonia Granada, de la Alcaldía Miguel Hidalgo, con el Presupuesto participativo se han desarrollado proyectos como mejora de espacios deportivos, alumbrado con energía solar, pintado de fachadas, entre otros.

La consulta de este año inició el pasado 21 de abril, de manera electrónica, y se realizará el 1 de mayo de manera presencial. La información de los proyectos participantes está disponible en la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México.



**MAURICIO
HUESCA**

COLUMNAS INVITADA

Regresa la Consulta Infantil

En México, anteriormente la educación cívica se impartía a través de un plano escolarizado en la educación básica (primaria y secundaria), pero a partir de la Reforma Política Electoral de 2014 se eliminó de la educación pública y privada el también denominado "civismo" en algunos planes de estudio, y se trasladó a los institutos electorales locales, uno por cada estado del país. Ahora, somos los organismos autónomos quienes promocionamos la educación cívica, garantizando la imparcialidad en el fomento de la cultura democrática y cívica en el país.

Empero, en la Ciudad de México hemos perdido la habilidad de negociar, de solucionar conflictos sociales y conflictos de nuestras propias diferencias. Frente a este problema de polarización ciudadana e incluso del discurso de odio entre la propia ciudadanía, en el Instituto Electoral acciones para el involucramiento de la infancia y adolescencia en la toma de decisiones públicas.

Ante la emergencia sanitaria por COVID-19 y el recorte presupuestal impuesto al Instituto Electoral, propiciaron que en los años inmediatos anteriores no se llevará a cabo la consulta infantil en 2020 y 2021.

Sin embargo, su atribución es impostergable, aún en las actuales condiciones, máxime que su participación ha ido en aumento. En el primer ejercicio en 2017 se instalaron 483 Mesas Receptoras de Opinión (MRO); se recibieron 10,902 expresiones de las cuales 3 mil 894 fueron de niñas y niños de entre 6-9 años; 5 mil 269 de niñas y niños de entre 10-13 años y mil 739 de adolescentes de 14-17 años. En 2018 con 660 MRO, se recibieron 29 mil

864 expresiones de las cuales 15 mil fueron del grupo etario de 6-9 años; 10 mil 578 del grupo de 10-13 años y 4 mil 38 del grupo de 14-17 años. En 2019 instalamos 858 MRO y recibimos 64 mil 991 expresiones de las cuales 30 mil 135 fueron de niñas y niños de 6-9 años; 24 mil 341 del grupo de 10-13 años y 10 mil 210 de adolescentes de 14-17 años.

Los rubros que concentran la mayor cantidad de expresiones en los tres ejercicios anteriores son: áreas recreativas y deportivas, seguridad pública, impacto ambiental e higiene pública, promoción del deporte e infraestructura urbana.

Una de ellas es el regreso de la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes (CNNA), un ejercicio de participación ciudadana que les da la posibilidad de empoderarse y comenzar a creer en la democracia desde edades tempranas.

La CNNA 2022 está planeada para llevarse a cabo en dos momentos, del 21 al 28 de abril bajo una modalidad electrónica y presencial el domingo 1 de mayo con 858 MRO colocadas en los lugares en donde se instalen las mesas previstas para la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022. Visita nuestro sitio iecm.mx y ¡Participa!

•Consejero Electoral del IECM



Regresa la Consulta Infantil

<https://www.contrareplica.mx/nota-Regresa-la-Consulta-Infantil-202225454>

Columnas lunes 25 de abril de 2022 -

En México, anteriormente la educación cívica se impartía a través de un plano escolarizado en la educación básica (primaria y secundaria), pero a partir de la Reforma Política Electoral de 2014 se eliminó de la educación pública y privada el también denominado “civismo” en algunos planes de estudio, y se trasladó a los institutos electorales locales, uno por cada estado del país. Ahora, somos los organismos autónomos quienes promocionamos la educación cívica, garantizando la imparcialidad en el fomento de la cultura democrática y cívica en el país.

Empero, en la Ciudad de México hemos perdido la habilidad de negociar, de solucionar conflictos sociales y conflictos de nuestras propias diferencias. Frente a este problema de polarización ciudadana e incluso del discurso de odio entre la propia ciudadanía, en el Instituto Electoral acciones para el involucramiento de la infancia y adolescencia en la toma de decisiones públicas.

Una de ellas es el regreso de la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes (CNNA), un ejercicio de participación ciudadana que les da la posibilidad de empoderarse y comenzar a creer en la democracia desde edades tempranas.

Ante la emergencia sanitaria por COVID-19 y el recorte presupuestal impuesto al Instituto Electoral, propiciaron que en los años inmediatos anteriores no se llevara a cabo la consulta infantil en 2020 y 2021.

Sin embargo, su atribución es impostergable, aún en las actuales condiciones, máxime que su participación ha ido en aumento. En el primer ejercicio en 2017 se instalaron 483 Mesas Receptoras de Opinión (MRO); se recibieron 10,902 expresiones de las cuales 3 mil 894 fueron de niñas y niños de entre 6-9 años; 5 mil 269 de niñas y niños de entre 10-13 años y mil 739 de adolescentes de 14-17 años. En 2018 con 660 MRO, se recibieron 29 mil 864 expresiones de las cuales 15 mil fueron del grupo etario de 6-9 años; 10 mil 578 del grupo de 10-13 años y 4 mil 38 del grupo de 14-17 años. En 2019 instalamos 858 MRO y recibimos 64 mil 991 expresiones de las cuales 30 mil 135 fueron de niñas y niños de 6-9 años; 24 mil 341 del grupo de 10-13 años y 10 mil 210 de adolescentes de 14-17 años.

Los rubros que concentran la mayor cantidad de expresiones en los tres ejercicios anteriores son: áreas recreativas y deportivas, seguridad pública, impacto ambiental e higiene pública, promoción del deporte e infraestructura urbana.

La CNNA 2022 está planeada para llevarse a cabo en dos momentos, del 21 al 28 de abril bajo una modalidad electrónica y presencial el domingo 1 de mayo con 858 MRO colocadas en los lugares en donde se instalen las mesas previstas para la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022. Visita nuestro sitio iecm.mx y ¡Participa!

CDMX: Concesión de la

discordia 18+

#ParticipaciónCiudadana

Acusan presupuesto manipulado

Vecinos acusan que el Presupuesto Participativo 2022 fue secuestrado por las autoridades locales: aseguran que las demarcaciones territoriales impusieron proyectos y rechazaron otros sin argumentos técnicos

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Las alcaldías de la Ciudad de México han manchado la organización del Presupuesto Participativo de este año.

Vecinos de Coyoacán, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc denuncian que los gobiernos locales han manipulado a su favor la designación de proyectos del Presupuesto Participativo 2022.

Tal es el caso de la colonia El Rosedal, en la alcaldía Coyoacán, donde habitantes han buscado proponer un proyecto de presupuesto ciudadano para remodelar un parque.

Sin embargo, la alcaldía que encabeza Giovani Gutiérrez (que tiene la facultad de aprobar proyectos a concursar) lo ha rechazado pese a la insistencia vecinal.

El Presupuesto Participativo es el recurso que tiene la ciudadanía para ejercer en proyectos para su comunidad.

Gobierno por encima de vecinos

En enero de 2022, vecinos de la colonia El Rosedal en Coyoacán elaboraron el proyecto “1a. Etapa de Recuperación del Espacio Público en Jardín de las Rosas y Adecuación del Espacio Público a la NOM-001-SEDATU-22-02-2022”.

Dicho proyecto estuvo asesorado por Roberto Remes, especialista en espacio público y entonces director general de Innovación,

Planeación, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Coyoacán.

El documento plantea recuperar el Jardín de las Rosas, localizado en El Rosedal, y se proponía quitar el enrejado que se colocó en años anteriores, así como establecer senderos peatonales y proteger a la vegetación del jardín de acuerdo con la NOM-001-SE-DATU-22-02-2022 para el diseño de espacios públicos, relata Javier Alfonso Cordero Blanco, colono que encabezó el esfuerzo.

Pero el 30 de marzo de 2022, durante el proceso de dictaminación de factibilidad por parte de

un comité conformado por autoridades de la alcaldía, el proyecto fue rechazado sin argumentos técnicos.

De acuerdo con Cordero Blanco, la alcaldía mencionó que durante la presentación del proyecto habría un especialista para dictaminar, pero eso fue falso.



"Nosotros esperábamos que fuera el maestro Roberto Remes el especialista; sin embargo, quien estuvo fue Héctor Miguel Canseco Rodríguez, jefe de la unidad departamental de Equipamiento y Mejoramiento de la Imagen Urbana de Coyoacán, y fue por su opinión que se desechó el proyecto. Para esa fecha nos enteramos de que Remes ya había dejado su cargo", dice.

Según Cordero Blanco, el funcionario no aprobó el proyecto a pesar de que aceptó no tener conocimiento en el tema y de que contó con el asesoramiento de Roberto Remes.

El 11 de abril hubo una nueva sesión del comité para revalorar el proyecto pero otra vez fue rechazado, dice el habitante de El Rosedal.

El grupo de vecinos que quieren llevar a cabo la rehabilitación del Jardín de las Rosas considera que la alcaldía actuó de manera arbitraria porque rechazó el proyecto sin argumentos técnicos y a pesar de que un especialista que trabajaba en la administración de Gutiérrez colaboró en él, dice Cordero Blanco.

Además, denuncia, la alcaldía rechazó el proyecto porque quienes los propusieron no son parte de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) de la colonia que es afín al gobierno de Gutiérrez.

A juicio

Ante esta situación, el 16 de abril de 2022, Cordero Blanco trató un recurso de impugnación en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) por la "índebida motivación y fundamentación en sentido negativo del proyecto 1a. Etapa de Recuperación del Espacio Público en Jardín de las Rosas y Adecuación del Espacio Público a la NOM-001-SEDATU-22-02-2022".

Según el recurso legal, que fue admitido por el TECDMX, se pretende que el tribunal revoque la decisión de la alcaldía y considere como viable el proyecto para que sea votado el próximo 1 de mayo en la jornada de consulta del Presupuesto Participativo 2022.

"El dictamen impugnado acusa una indebida fundamentación y

motivación, contraviniendo lo establecido en el artículo 16 Constitucional, así como en los 3 últimos párrafos del artículo 126 de la Ley de Participación Ciudadana, precepto este último que prevé una serie de reglas, a las cuales debe ajustarse el actuar de los Órganos Dictaminadores encargados de evaluar los proyectos de presupuesto participativo y dictaminar sobre la procedencia o no de los mismos para someterlos a consulta de la ciudadanía", contiene el documento.

Cordero Blanco espera que el TECDMX falle a su favor y que el proyecto se pueda votar el próximo 1 de mayo.

El pasado martes 19 de abril, integrantes de las Juntas de Representación y las Coordinadoras de Participación Comunitaria en las demarcaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Álvaro Obregón emitieron un comunicado en el que acusaron que las alcaldías intervinieron y manipularon la designación de proyectos del Presupuesto Participativo de 2022.

Entre las irregularidades destacaron que la dictaminación de viabilidad de proyectos fue parcial.

"Proyectos innovadores fueron declarados inviables a pesar de ser bien documentados, como los casos en los que la misma Universidad Nacional Autónoma de México intervino en su diseño", denunciaron.

En contraste, según las acusaciones, los proyectos de bacheo, poda, luminarias, balizamientos y banquetas, impulsados por funcionarios de la alcaldía, fueron aprobados.

"Las dictaminaciones fueron irregulares pues debía votarse en favor o en contra en la presentación de cada proyecto. Lo que mostraron las sesiones fue que hubo integrantes del órgano que se abstienen, contándose esto como voto", señalaron los quejosos.

Por dichas irregularidades, pidieron a las alcaldías que sean cancelados los proyectos aproba-

dos cuyo presupuesto deba ser ejercido con los recursos etiquetados; se revise la decisión de no dar el visto bueno a proyectos de continuidad mediante una nueva votación; y que se prohíba, en el futuro, a funcionarios de la alcaldía el impulsar proyectos.



“Proyectos innovadores fueron declarados inviables a pesar de ser bien documentados, como los casos en los que la misma UNAM intervino en su diseño”

Integrantes de las Juntas de Representación y las Coordinadoras de Participación Comunitaria

Situación generalizada

Principales irregularidades

Según vecinos, las alcaldías manipularon el Presupuesto Participativo de 2022 a su conveniencia por lo siguiente:

- Rechazaron proyectos sin argumentos técnicos
-
- Aprobaron proyectos relacionados con actividades que son obligación de las alcaldías como la poda y la instalación de luminarias
-
- Las abstenciones de los integrantes de comités dictaminadores se consideraron como “votos en contra” de las propuestas





Vecinos de El Rosedal, en Coyoacán, propusieron un proyecto de rehabilitación de un parque que fue desechado por funcionarios de la alcaldía que desconocían el tema



El proyecto vecinal en El Rosedal propone recuperar el Jardín de las Rosas, quitar el enrejado y establecer senderos peatonales.



El proyecto vecinal en El Rosedal propone recuperar el Jardín de las Rosas, quitar el enrejado y establecer senderos peatonales.



Por primera vez elegirán en Topilejo un colectivo de representantes

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/04/23/capital/cuatro-planillas-contenderan-en-eleccion-de-representantes-de-topilejo/>

Ángel Bolaños Sánchez Tiempo de lectura: 2 min.

Ciudad de México. Cuatro planillas obtuvieron registro para contender en la elección de la autoridad representativa del pueblo de San Miguel Topilejo de la alcaldía Tlalpan, en el que por primera vez la comunidad tendrá la opción de elegir a un colectivo de personas para que los represente, en lugar de la figura unipersonal por la que se ha votado con la denominación de subdelegado, informó Alberto Ibarra Bolaños, integrante de la junta cívica encargada de la organización del proceso electivo.

Tras la confrontación que suscitó la alcaldesa Alfa González Magallanes con vecinos de Topilejo el pasado 13 de abril, al ingresar a la reunión que sostenía la junta cívica para emitir la convocatoria, señaló que las campañas arrancaron sin incidentes una vez que el pasado viernes se entregaron las acreditaciones correspondientes.

Resaltó además que por primera vez se permite la participación de habitantes de Topilejo no originarios, que tienen una antigüedad de residencia en el pueblo de más de 15 años y participan en total medio centenar de pobladores, entre propietarios y suplentes.

Se anotaron dos planillas de candidatos unipersonales, un hombre y una mujer, con sus respectivas suplencias, mientras que las otras dos planillas registradas son en colectivo, una conformada por 17 personas propietarias y 17 suplentes, y la otra de seis titulares con sus respectivas suplencias.

La elección se realizará el próximo domingo 1 de mayo y se instalarán ocho mesas receptoras de votación, básicas y contiguas en cuatro puntos del pueblo: la escuela primaria Salvador Trejo, el auditorio ejidal, la secundaria técnica 56 y a un costado de la capilla del Sagrado Corazón en Camino Antiguo a Cuernavaca, que abrirán a las 8:00 y cerrarán a las 17:00 horas.

Las campañas concluirán a las 24:00 horas del próximo viernes y entre las reglas que deberán observar está el entregar obsequios, proporcionar algún tipo de servicio o hacer uso de programas gubernamentales para hacer proselitismo; podrán recibir apoyos para su campaña por hasta 50 mil pesos, pero en ningún caso las aportaciones individuales podrán ser mayores a 5 mil pesos y tienen prohibido recibir donativos de organizaciones, sociedades privadas, funcionarios de la alcaldía, partidos políticos o funcionarios partidarios y legisladores.

Observatorio Electoral

Gabriel Corona Armenta

<https://www.lajornadaestadodemexico.com/presidencia-del-ieem-la-tercera-es-la-vencida/>

El pasado 13 de abril se publicó la lista de aspirantes mejor evaluadas en el examen de conocimientos, para ocupar la presidencia del IEEM. Como se recordará, esta es la tercera ocasión en que el INE somete a concurso este cargo. En las dos anteriores el resultado ha sido declarado desierto, aparentemente por la falta de mayoría calificada de ocho votos para hacer el nombramiento correspondiente. En realidad, el problema de fondo ha sido la intención del gobierno estatal de imponer a alguien de su confianza en ese cargo, a lo cual se ha resistido una parte del consejo general del INE.

El INE cuenta con 15 finalistas, hasta el momento, cuyas características son las siguientes: el promedio de edad de 38.2 años; la calificación más alta fue de 8.71, las más baja de 7.04 y el promedio general fue de 7.66, superior al conseguido por los aspirantes en 2020 y 2021, pero superado por el de los concursos de 2014 y 2017. En esta ocasión, solo se anotaron dos de las cuatro finalistas de los dos procesos anteriores, pero solo una de ellas quedó en el lugar quince de las mejor calificadas, lo cual le resta posibilidades de éxito.

En cuanto a las profesiones, nuevamente la carrera más estudiada por siete aspirantes es Derecho (47 por ciento); tres egresaron de Ciencias Políticas y Administración Pública (20 por ciento) y dos de Ciencias de la Comunicación (13 por ciento). Sociología, Contaduría Pública y Relaciones Internacionales son las carreras de las otras tres aspirantes. Además, 13 de ellas reportan que realizaron estudios de posgrado: cinco en Derecho (38 por ciento) y cuatro en Administración Electoral (31 por ciento). Las cuatro restantes estudiaron Ciencia Política, Ciencias Sociales, Administración Pública, y Estudios para la Paz y el Desarrollo. Solo tres de las aspirantes reportan estudios de doctorado, todas en Ciencias Políticas y Sociales. Una de ellas es candidata a investigadora nacional, del Sistema Nacional de Investigadores.

Únicamente tres de las 15 aspirantes carecen de experiencia electoral. Dos de ellas se dedican a la docencia y a la investigación sobre tópicos políticos o electorales, y otra tiene experiencia laboral en un banco. Pero 80 por ciento de ellas ha trabajado o trabaja en el INE, el IEEM, el TEEM o el IECM. Tres de ellas son asesoras de consejeras del IEEM y dos de las aspirantes con experiencia electoral ejercen la docencia de forma parcial. Como se puede apreciar, la mayoría son parte de la burocracia electoral, dedicada desde hace mucho a los comicios.

Una vez que se pase por el filtro de los ensayos, una evaluación generalmente subjetiva, el INE tendrá que elegir de entre algunas de ellas a la nueva presidenta del IEEM. Es poco probable que otra vez se declare desierto el concurso. Este sería un hecho histórico. Aparte del Estado de México, solo en Michoacán ha ocurrido una vez tal situación. Pero el IEEM lleva 16 meses completos sin presidencia permanente. Eso no ha ocurrido en ningún otro OPLE ¿Qué ha impedido la designación?

Las razones son principalmente políticas. El gobierno estatal no ha logrado imponer a una persona cercana a sus intereses políticos. Por eso ha preferido bloquear el nombramiento de aspirantes independientes. Además, el INE ha tenido una enorme responsabilidad. No ha querido contrariar la voluntad del gobierno mexiquense, el cual está acostumbrado a controlar al IEEM, a los partidos y los resultados ¿Hasta cuándo se mantendrá esta situación?